



EJECUTIVO

RADICADO No. 2019-00511-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Sírvese proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 08 de marzo de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- **JOSE SAUL GRIMALDOS GOMEZ**

DIRECCION: Calle 39 # 24-05 del Municipio de Bucaramanga.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 37 del 09 de marzo de 2021